

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 31 de marzo de 2022, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se hace público el informe de impacto ambiental del proyecto de línea de media tensión a 30 kV desde el centro de seccionamiento del parque eólico de ampliación Alto da Croa II hasta el centro de seccionamiento del parque eólico Alto da Croa II, en los ayuntamientos de Dumbría y Vimianzo (A Coruña) (expediente 2021/0007).

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace público el informe de impacto ambiental de 30 de marzo de 2022 del proyecto de línea de media tensión a 30 kV desde el centro de seccionamiento del parque eólico de ampliación Alto da Croa II hasta el centro de seccionamiento del parque eólico Alto da Croa II, en los ayuntamientos de Dumbría y Vimianzo (A Coruña), promovido por Wind Premier O Pedregal, S.L.U.

Este informe se podrá consultar en el siguiente enlace <https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 31 de marzo de 2022

María Sagrario Pérez Castellanos
Directora general de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático

CVE-DOG: hf3wgxk0-sos2-qcy6-fzc4-f9y1bfkwh9n4

